

CONCURSO GESTOR TERRITORIAL OMIL

TITULO: Concurso público para el cargo de Gestor Territorial para el Programa Fortalecimiento OMIL.

Nº DE VACANTES: 1

TIPO DE CARGO: Gestor.

AREA: Desarrollo productivo.

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: Administración pública.

DESCRIPCION DE LA OFERTA: La Municipalidad de Perquenco llama a concurso público para el cargo Gestor Territorial del programa Fortalecimiento OMIL, a técnicos de nivel superior, con conocimientos en administración y experiencia en desarrollo productivo, que tenga compromiso con la superación de la pobreza, interés por el trabajo en terreno, altas habilidades de relaciones públicas, disposición a enfrentar nuevos desafíos, capacidad de trabajo en equipo y cumplimiento de metas, compromiso con el servicio público.

REQUISITOS: Técnico nivel superior con experiencia en desarrollo productivo que conozca el entorno de ejecución, especialmente el sector empresarial, deseable contar con contactos empresariales en el área.

PROPOSITO: Desarrollo de visitas en terreno a empresas para la obtención de vacantes de empleo, hacer seguimiento de las contrataciones, difusión de programas del servicio, levantamiento de necesidades de capacitación de las empresas, diagnóstico de empleo territorial y visitas y contactos a instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la red de empleo y empleabilidad del territorio.

DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR: Jornada Completa.

TIPO DE CONTRATO: Honorarios.

DURACION DEL CONTRATO: 12 meses

HONORARIOS BRUTOS: \$590.000.

CONTACTO: Daniela González Araya, Encargada UDEL y OMIL

TELEFONO: 45-2756222

EXPERIENCIA LABORAL EN AÑO: Mínimo 1 año.

OCUPACION. Deseable del área de relaciones públicas, administración de empresas, comercial o similar.

GRADO EDUCACIONAL MINIMO: Técnico de nivel superior.

SITUACION DE ESTUDIOS: Titulado.

REQUISITOS MINIMOS: Curriculum Vitae actualizado, fotocopia simple de certificado de título, fotocopia simple de certificados que acrediten experiencia laboral.

CONOCIMIENTOS COMPUTACIONALES: Nivel Usuario.

PLAZO POSTULACIÓN: 26 de mayo a las 14:00 hrs..

RECEPCIÓN DE POSTULACIÓN: Oficina de partes, Municipalidad de Perquenco, calle Esmeralda nº320, Perquenco en horario de 9:00 a 14:00 horas.